



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

2020-2022



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

ALBERTO MARTIN BARANDIARÁN GÓMEZ

PRESIDENTE EJECUTIVO DEL SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES

ANA LUCÍA QUENALLATA MAMANI

GERENTA GENERAL

GLORIA AURORA IRIARTE VEGA

JEFA DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

MARCO ANTONIO TELLO COCHACHEZ

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS

ISABEL MURILLO INJOQUE

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

SILVIA LUISA CUBA CASTILLO

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

ROSA ALJOBIN TEJADA

JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

JULIO AMÉRICO FALCONI CANEPA

JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

JOANNA FISCHER BATTISTINI

JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MARIELLA DEL PILAR LOVERA RAFFO DE TABOADA

JEFA DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RICARDO ARTURO MOREAU HEREDIA

JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

RENZO SEGURA GIURCOVICH

JEFE DE LA UNIDAD COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	5
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)	7
IV. ANEXOS	20

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Operativo Institucional Multianual del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace para los años 2020-2022 (en adelante, POI-Multianual), se ha elaborado en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022 del Senace Modificado, el mismo que se encuentra articulado al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Ambiental 2017-2021, conforme la Guía para el Planeamiento Institucional¹.

El POI Multianual, es un instrumento de gestión que comprende la programación multianual de las Actividades Operativas necesarias para cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) además, establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual, en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, ha conducido el proceso de elaboración del Plan Operativo Multianual brindando soporte y asistencia técnica en la aplicación metodológica del planeamiento institucional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, a todos los órganos y unidades orgánicas.

Durante el proceso de elaboración del POI Multianual los órganos y unidades orgánicas identificaron las actividades y tareas operativas, metas y los recursos necesarios, los cuales fueron registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa-SIGA en el estado «Autorizado Jefe», asimismo la programación de metas físicas y costeo a nivel de actividades operativas se encuentran registradas en el aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-4).

Este documento de gestión ha sido elaborado considerando: i) la estructura mínima establecida en la Guía para el Planeamiento Institucional; ii) la estructura orgánica del Reglamento de Organización y Funciones vigente; y, iii) la articulación con el PEI vigente.

¹ Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, del 25 de marzo de 2019, que establece el 30 de abril como plazo máximo para el registro y aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual por parte de los Titulares de las entidades.

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Los Lineamientos de Política Institucional del Senace² orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección, sobre la base de principios sólidos y valores que provienen de la normativa ambiental nacional, así como de estándares ambientales y sociales reconocidos internacionalmente.

El Senace, como ente encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental, ha definido las siguientes políticas institucionales:

1. Brindar un servicio eficiente, oportuno y predecible de Certificación Ambiental de proyectos de inversión, que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía

Para garantizar que se cumpla con el objetivo preventivo de la evaluación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión, el Senace desarrolla una gestión pública ágil y moderna, cuyo fin último es garantizar un proceso de evaluación riguroso y transparente, que genere confianza en los ciudadanos, mediante la mejora continua de sus procesos, la incorporación de buenas prácticas internacionales y la observancia de estándares de sostenibilidad socioambiental.

2. Fortalecer la institucionalidad ambiental y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, para contribuir al desarrollo sostenible del país

La correcta y oportuna aplicación de la normativa legal y técnica en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) fortalece la institucionalidad ambiental, convirtiendo al Senace en un eje importante para el desarrollo de las inversiones sostenibles en el país. Para ello, el Senace contribuye con la gestión ambiental de los proyectos de inversión a través del proceso de Certificación Ambiental de los mismos, durante el cual privilegia la sostenibilidad ambiental y orienta al buen desempeño ambiental de los titulares de dichos proyectos.

La articulación del Senace con otras entidades públicas de los tres niveles de gobierno facilitará el logro de objetivos comunes de política pública en materia ambiental que se desarrollan sobre la base del establecimiento de canales o sinergias necesarias para su implementación. Para tal efecto, se priorizan alianzas estratégicas a nivel nacional y regional, así como la generación de nexos de comunicación e intercambio de información, que coadyuven a este proceso.

3. Fortalecer la cultura institucional, capacidades y competencias del personal para una mejor atención a los ciudadanos

El Senace busca permanentemente el compromiso del personal y su identificación con los objetivos y valores institucionales. El fortalecimiento institucional garantizará al Senace el desarrollo de sus capacidades y de los instrumentos necesarios para el cumplimiento óptimo de su misión. Para lograr dicho fin, el Senace busca su relacionamiento con entidades homólogas en objetivos y con prestigio internacional, las cuales, bajo convenios de cooperación u otras modalidades afines, aportan al

² Aprobados mediante la Décima Segunda Sesión del Consejo Directivo del 29 de enero de 2016.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

fortalecimiento institucional de las capacidades y competencias del personal, así como a la adquisición de nuevas metodologías de evaluación de estudios de impacto ambiental.

Asimismo, resulta relevante para el desarrollo de las Actividades Operativas del Senace la adopción de tecnologías de información y comunicación (TIC's), por lo que se prioriza el desarrollo del soporte informático de la Ventanilla Única de Certificación Ambiental Global, con miras a la optimización de este proceso.

4. Fortalecer una gestión transparente con rendición de cuentas oportuna y participación ciudadana informada

El Senace privilegia la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de su gestión, generando confianza en los usuarios de sus servicios, en las entidades públicas y privadas vinculadas o relacionadas, así como en la ciudadanía en general. De esta forma el Senace, mediante mecanismos efectivos como el diálogo y la participación ciudadana debidamente informada, contribuye a la prevención de conflictos socioambientales y a su eventual manejo, propiciando la gobernanza ambiental.

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional del Senace considera las competencias y funciones establecidas en la Ley N° 29968, Ley de Creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) y sus modificatorias, así como la Visión Sectorial:

«Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y que se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.»

La Misión del Senace se construyó a partir de tres elementos: el rol central de la entidad, la población y los atributos, los cuales se refieren a: i) las funciones sustantivas de la entidad; ii) la población a la cual se orientan nuestros servicios buscando satisfacer sus necesidades; y, iii) los atributos que definen la manera como se satisfacen las necesidades a través de los servicios que se entregan.

La Misión Institucional del Senace³ se encuentra descrita en la siguiente ilustración:

MISIÓN DEL SENACE

Brindar un servicio de certificación de estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión a las instituciones públicas y privadas de manera oportuna, transparente, con calidad técnica y confiable que impulse al desarrollo sostenible del país.

³ Aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 00002 -2019-SENACE/CD del 29 de marzo de 2019.

III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

3.1 VINCULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, los cuales se concretan en bienes y servicios que el Senace entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Al respecto, las AEI priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional para los periodos 2020 -2022, las cuales se encuentran vinculadas a la Política General de Gobierno⁴ (PGG), detalladas a continuación.

Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales

OEI			AEI				Órgano/Unidad Responsable
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cod	Descripción	Vinculación con la PGG	
1	OEI.01 ⁵	Eje 3, LIN 3.2	2	AEI 01.01	Disposiciones técnico – normativas sobre evaluación ambiental en el Senace para los titulares de proyectos de inversión, consultoras ambientales, entidades opinantes, entidades autoritativas, actores sociales o evaluadores aprobadas.	Eje 3, LIN 3.2	DGE
		Eje 3, LIN 3.2	1	AEI 01.02	Procesos de evaluación de instrumentos de gestión ambiental, realizados de manera oportuna a los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DEAR/DEIN
		Eje 3, LIN 3.2	3	AEI 01.03	Registros Ambientales del proceso de certificación ambiental administrados y difundidos oportunamente en beneficio de la ciudadanía.	Eje 3, LIN 3.2	DGE
		Eje 3, LIN 3.2	4	AEI 01.04	Evaluaciones de desempeño realizadas de forma sistemática a las Consultoras Ambientales.	Eje 3, LIN 3.2	DGE
2	OEI.02 ⁶	Eje 3, LIN 3.2	1	AEI 02.01	Procesos de participación ciudadana con enfoque de género e interculturalidad efectiva con la población de los ámbitos de los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DEAR/DEIN
		Eje 3, LIN 3.2	2	AEI 02.02	Proceso de sensibilización y coordinación en la certificación ambiental, de	Eje 3, LIN 3.2	DGE

⁴ Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2022

⁵ OEI.01 Optimizar el proceso de evaluación y acompañamiento a los estudios de impacto ambiental, en beneficio de la población del ámbito de los proyectos de inversión.

⁶ OEI.02 Promover la articulación social e interinstitucional en la evaluación ambiental, con la participación de actores priorizados.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

OEI			AEI				Órgano/Unidad Responsable
P	Código	Vinculación con la PGG	P	Cod	Descripción	Vinculación con la PGG	
					manera integral y eficaz a la ciudadanía.		
		Eje 3, LIN 3.2	3	AEI 02.03	Gestión de conflictos socioambientales realizada de manera coordinada con la población del ámbito de los proyectos de inversión.	Eje 3, LIN 3.2	DGE
3	OEI.03 ⁷	Eje 2, LIN 2.2	1	AEI 03.01	Gestión por Procesos, Simplificación Administrativa y Organización institucional optimizados en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP/OTI
		Eje 2, LIN 2.2	3	AEI 03.02	Gestión bajo el enfoque del Programa Presupuestal mejorado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP
		Eje 2, LIN 2.2	4	AEI 03.03	Sistema de seguimiento y evaluación de planes y políticas sectoriales e institucionales optimizado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OPP
		Eje 2, LIN 2.2	2	AEI 03.04	Gobierno Digital implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OTI
		Eje 2, LIN 2.2	5	AEI 03.05	Gobierno Abierto implementado en el Senace (Transparencia, Ética y Anticorrupción).	Eje 2, LIN 2.2	OA/OAC/COM
		Eje 2, LIN 2.2	6	AEI 03.06	Servicio Civil Meritocrático implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	7	AEI 03.07	Sistema de Control Interno (SCI) implementado en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	Gerencia General/OPP
4	OEI.04 ⁸	Eje 2, LIN 2.2	3	AEI 04.01	Asistencia técnica sobre prevención de riesgo de desastres ejecutados en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	1	AEI 04.02	Simulacros de preparación para enfrentar la emergencia en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OA
		Eje 2, LIN 2.2	2	AEI 04.03	Pruebas de recuperación de Servicios de Tecnologías de la Información en caso de riesgo de desastres de forma oportuna en el Senace.	Eje 2, LIN 2.2	OTI

Fuente: PEI 2018-2022 del Senace

Asimismo, a continuación se detallan la meta de los logros esperados para los años 2020 al 2022 por cada AEI, así como los responsables de su medición:

⁷ OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional.

⁸ OEI.04 Implementar la Gestión Interna del Riesgo de Desastres

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Acciones Estratégicas Institucionales e Indicadores

OEI	AEI	Indicador	Unidad de medida	Logros esperados			Órgano Responsable
				2020	2021	2022	
OEI 01	AEI 01.01	Porcentaje de disposiciones técnico-normativas sobre evaluación ambiental aprobadas.	Porcentaje	55%	60%	65%	DGE
	AEI 01.02	Porcentaje de EIA evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) EIA-d y MEIA-d.	Porcentaje	93%	94%	95%	DEAR/ DEIN
		Porcentaje de EIA evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) ITS.	Porcentaje	65%	63%	68%	DEAR/ DEIN
		Porcentaje de EIA evaluados en plazos menores o iguales al establecido por el marco legal respectivo (durante un año) EVAP-DIA.	Porcentaje	40%	55%	63%	DEAR/ DEIN
	AEI 01.03	Número de días hábiles promedio de difusión de los expedientes en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales RNCA.	Número	1.5	1.5	1.5	DGE
		Porcentaje de expedientes de certificación ambiental publicados en el Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales – RCA.	Porcentaje	85%	90%	90%	DGE
OEI 02	AEI 01.04	Número de evaluaciones de desempeño aplicadas a Consultoras Ambientales.	Número	5	5	5	DGE
	AEI 02.01	Número mecanismos de participación ciudadana implementados en el proceso de elaboración y evaluación ambiental.	Número	63	120	135	DEAR/DEIN
		Porcentaje de Audiencias y/o Talleres ejecutadas oportunamente.	Porcentaje	95%	90%	90%	DEAR/DEIN
	AEI 02.02	Número de espacios de diálogo sobre el proceso de certificación ambiental.	Número	40	45	50	DGE
		Porcentaje de mecanismos de coordinación interinstitucional eficaces.	Porcentaje	75%	77%	80%	DGE
		Porcentaje de opiniones atendidas por los opinantes técnicos en forma oportuna.	Porcentaje	60%	60%	60%	DEAR/DEIN
OEI.03	AEI 02.03	Porcentaje de proyectos con conflictos socioambientales con acciones de prevención, monitoreo y tratamiento.	Porcentaje	50%	55%	60%	DGE
	AEI 03.01	Porcentaje de Implementación del Sistema Único de Procedimientos – SUT.	Porcentaje	100%	100%	100%	OPP
		Número de Procesos del Manual de Procesos del Senace automatizados y/o mejorados con TI.	Número	12	12	12	OTI
		Porcentaje de avance de la Implementación de la Gestión por Procesos en el Senace.	Porcentaje	90%	100%	100%	OPP
		Número de días hábiles promedio de emisión de opiniones legales emitidas.	Número	6	6	6	OAJ
	AEI 03.02	Porcentaje de cumplimiento de las metas bajo el enfoque de Programa Presupuestal.	Porcentaje	98%	98%	98%	OPP
	AEI 03.03	Porcentaje de cumplimiento de las metas físicas de los órganos del Senace.	Porcentaje	100%	100%	100%	OPP
	AEI 03.04	Porcentaje de avance del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI.	Porcentaje	Nd	Nd	Nd	OTI
		Porcentaje de avance del Plan del Gobierno Digital (PGD).	Porcentaje	70%	85%	100%	OTI
	AEI 03.05	Porcentaje de avance de cumplimiento del Plan Institucional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción.	Porcentaje	95%	95%	95%	OA
		Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas dentro del plazo legal	Porcentaje	94%	96%	98%	OAC
		Porcentaje de percepción respecto del Senace.	Porcentaje	Nd	65%	Nd	COM
	AEI 03.06	Porcentaje de avance en el proceso de incorporación a Servir.	Porcentaje	100%	100%	100%	OA
		Porcentaje de colaboradores con calificación de “Buen Rendimiento”.	Porcentaje	60%	60%	60%	OA
		Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollos de Personas (PDP).	Porcentaje	80%	85%	85%	OA
		Porcentaje de avance en la implementación del SCI.	Porcentaje	95%	100%	100%	OPP
OEI.04	AEI 03.07	Porcentaje de implementación de las recomendaciones que emita el OCI, la CGR y las Sociedades de Auditoria.	Porcentaje	80%	80%	80%	GG/ OPP
	AEI 04.01	Número de capacitaciones a los servidores del Senace en prevención del riesgo de desastres.	Número	3	3	3	OA
	AEI 04.02	Número de simulacros ejecutados.	Número	4	3	3	OA
	AEI 04.03	Número de pruebas ejecutadas.	Número	3	3	3	OTI

Fuente: PEI 2018-2022 del Senace – Modificado

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: “<https://www.senace.gob.pe/verificacion>” ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

3.2 PROGRAMACIÓN MULTIANUAL A NIVEL DE ACTIVIDAD OPERATIVA

El POI Multianual del Senace se encuentra programado a nivel de Actividades Operativas articuladas a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del PEI del Senace 2018-2022. A continuación, se describen las Actividades Operativas y las metas físicas programadas por cada órgano del Senace.

Programación Física 2020-2022

AEI -PEI	Actividad Operativa	UM	Programación Física			Priorización ⁹	Órgano Responsable
			2020	2021	2022		
AEI 01.01	Desarrollo de Estudios y Disposiciones Técnico Normativas Orientadas a la Evaluación Ambiental.	Propuestas	12	12	12	Muy Alta	DGE - NOR
AEI 01.02	Evaluación de Estudios Ambientales.	Resolución	27	22	23	Muy Alta	DEAR
	Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS y DIA) para la Emisión de la Certificación Ambiental.	Resolución	55	114	125	Muy Alta	DEIN
			122	160	178	Muy Alta	DEIN
			168	174	188	Muy Alta	DEAR
AEI 01.03	Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.	Informe	4	4	4	Alta	DGE - REG
	Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.	Informe	6	6	6	Alta	DGE - REG
AEI 01.04	Desempeño de Consultoras Ambientales.	Informe	5	5	5	Alta	DGE - REG
AEI 02.01	Ejecución y Seguimiento del Proceso de Participación Ciudadana.	Taller	14	24	26	Muy Alta	DEAR
			16	44	49	Muy Alta	DEIN
AEI 02.02	Fortalecimiento de la Articulación Interinstitucional a Nivel Nacional e Internacional en Materia de Certificación Ambiental.	Mecanismo Implementado	7	7	7	Muy Alta	DGE-SEA
	Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.	Acción	8	8	8	Alta	DGE
	Otorgamiento de información a los ciudadanos y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de evaluación ambiental a cargo del Senace.	Taller	19	19	19	Muy Alta	DGE-SEA
AEI 02.03	Gestión de Conflictos Socioambientales.	Intervención	20	20	20	Muy Alta	DGE-SEA
AEI 03.01	Acciones de Asesoría Jurídica.	Documento	264	264	264	Muy Alta	OAJ
	Acciones de Contabilidad y Control Previo.	Informe	40	40	40	Muy Alta	OA-CCP
	Acciones de Cooperación Técnica.	Informe	16	13	9	Muy Alta	OPP-PLA
	Acciones de Logística.	Informe	16	16	16	Muy Alta	OA-LOG
	Acciones de Tesorería.	Documento	49	49	49	Muy Alta	OA-TES
	Conducción y Orientación del Senace.	Documento	18	18	18	Muy Alta	PE
	Conducción y Seguimiento a los Sistemas Administrativos de Modernización de la Gestión Pública, Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público.	Acción	12	12	12	Alta	OPP
	Control Institucional.	Informe	16	16	16	Muy Alta	OCI
	Gestión Administrativa.	Informe	4	4	4	Muy Alta	OA
	Gestión de las Tecnologías de la Información.	Proceso	12	12	12	Muy Alta	OTI

⁹ La priorización (Muy Alta, Alta y Media) de cada Actividad Operativa se ha definido de acuerdo con los niveles establecidos sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el PEI.

AEI -PEI	Actividad Operativa	UM	Programación Física			Priorización ⁹	Órgano Responsable
			2020	2021	2022		
	Modernización Institucional.	Informe	33	32	32	Muy Alta	OPP-PLA
AEI 03.02	Programación y Presupuesto.	Informe	29	29	29	Muy Alta	OPP-PRE
AEI 03.03	Implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión.	Informe	4	4	4	Muy Alta	PE
	Planeamiento Institucional.	Informe	11	11	13	Muy Alta	OPP-PLA
AEI 03.04	Gestión de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información.	Documento	6	6	6	Muy Alta	OTI
AEI 03.05	Gestión de la Atención al Ciudadano y Gestión Documental.	Informe	16	16	16	Alta	OAC
	Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional.	Documento	5	6	5	Alta	COM
	Implementación de Campañas y Eventos Institucionales.	Campaña Ejecutada	44	44	44	Alta	COM
AEI 03.06	Acciones de Recursos Humanos.	Informe	18	18	18	Muy Alta	OA-RH
AEI 03.07	Conducción de la Gerencia General.	Documento	20	20	21	Muy Alta	GG
AEI 04.01	Gestión Interna del Riesgo de Desastres.	Informe	2	2	2	Alta	OA
AEI 04.02	Ejecución de Simulacros ante casos de Desastre.	Informe	2	2	2	Muy Alta	OA
AEI 04.03	Gestión de las Tecnologías de la Información - Riesgo de Desastre.	Prueba	3	3	3	Alta	OTI

Fuente: Información registrada en el módulo de Programación POI 2020-2022- SIGA y en el aplicativo CEPLAN V.01.

Programación de Costeo 2020-2022 – en soles (S/)

UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM. ACT. OPERA	2020	2021	2022	TOTAL
PE	Conducción y orientación del Senace.	Documento	815,820	815,940	816,120	2,447,880
	Implementación y seguimiento del sistema de gestión.	Informe	194,004	194,028	194,064	582,096
GG	Conducción de la gerencia general.	Documento	743,220	743,340	743,520	2,230,080
OCI	Control institucional.	Informe	652,020	652,140	652,320	1,956,480
OTI	Gestión de la gobernanza de las tecnologías de la información.	Documento	1,039,020	1,222,140	909,320	3,170,480
	Gestión de las tecnologías de la información.	Proceso	2,148,034	2,148,684	2,148,972	6,445,690
	Gestión de las tecnologías de la información - riesgo de desastre.	Prueba	104,000	84,000	84,000	272,000
OAJ	Acciones de asesoría jurídica .	Documento	856,108	856,276	856,528	2,568,912
OPP	Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público.	Acción	226,008	226,056	226,128	678,192
OPP-PLA	Acciones de cooperación técnica.	Informe	100,887	100,909	100,942	302,738
	Modernización institucional.	Informe	330,012	330,084	330,192	990,288
	Planeamiento institucional.	Informe	453,129	453,203	453,314	1,359,646
OPP-PRE	Programación y presupuesto.	Informe	494,016	494,112	494,256	1,482,384
OA	Ejecución de simulacros ante casos de desastre.	Informe	94,000	94,000	94,000	282,000
	Gestión administrativa.	Informe	416,016	416,112	416,256	1,248,384
	Gestión interna del riesgo de desastres.	Informe	94,000	94,000	94,000	282,000
OA-CCP	Acciones de contabilidad y control previo.	Informe	490,616	489,112	490,856	1,470,584
OA-LOG	Acciones de logística.	Informe	5,443,773	5,444,559	5,445,202	16,333,534
OA-RH	Acciones de recursos humanos.	Informe	1,106,028	1,088,196	1,088,448	3,282,672
OA-TES	Acciones de tesorería.	Documento	645,216	645,312	645,456	1,935,984
COM	Gestión de la comunicación e imagen institucional.	Documento	359,008	388,056	308,128	1,055,192
	Implementación de campañas y eventos institucionales.	Campaña ejecutada	1,031,858	1,124,434	992,186	3,148,478
OAC	Gestión de la atención al ciudadano y gestión documental.	Informe	1,488,148	1,318,556	1,296,168	4,102,872
DEAR	Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana.	Acta		80,230	145,220	225,450
		Taller	74,760			74,760
	Evaluación de estudios ambientales.	Resolución	1,723,070	1,660,870	1,630,920	5,014,860
DEIN	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental.	Resolución	5,598,852	5,503,534	5,474,432	16,576,818
	Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana.	Taller	329,840	329,840	329,840	989,520
	Evaluación de estudios ambientales.	Resolución	4,224,440	4,294,340	4,424,440	12,943,220
DGE	Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental.	Resolución	3,482,112	3,482,784	3,413,792	10,378,688
	Gestión estratégica en evaluación ambiental.	Acción	574,020	574,140	574,320	1,722,480

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

UNIDAD ORGÁNICA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UM. ACT. OPERA	2020	2021	2022	TOTAL
DGE - NOR	Desarrollo de estudios y disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental.	Propuestas	950,040	950,280	950,640	2,850,960
DGE - REG	Administración del registro administrativo de certificaciones ambientales.	Informe	654,024	654,168	654,384	1,962,576
	Administración del registro nacional de consultoras ambientales.	Informe	339,186	338,112	338,256	1,015,554
	Desempeño de consultoras ambientales.	Informe	418,020	418,140	418,320	1,254,480
DGE-SEA	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.	Mecanismo Implementado	562,020	562,140	562,320	1,686,480
	Gestión de conflictos socioambientales.	Intervención	702,284	708,170	708,314	2,118,768
	Otorgamiento de información a los ciudadanos y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de evaluación ambiental a cargo del Senace.	Taller	784,724	807,118	807,334	2,399,176
TOTALES			39,742,333	39,787,115	39,312,908	118,842,356

Fuente: Información registrada en el módulo de Programación POI 2020-2022- SIGA y en el aplicativo CEPLAN V.01.

3.3 ACTIVIDADES OPERATIVAS

3.3.1 Presidencia Ejecutiva - PE

La PE tiene programado ejecutar dos (2) Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Conducción y orientación del Senace**
Consiste en realizar el seguimiento a la ejecución de las acciones realizadas por los órganos del Senace para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales; la mejora de la coordinación interinstitucional en el proceso de evaluación ambiental; el reporte de las actuaciones vinculadas a la Presidencia del Consejo Directivo; participación en eventos con actores claves; y la realización de medidas para fortalecer y posicionar la imagen institucional de la entidad. Adicionalmente, considera la gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones, así como la aprobación de documentos técnico-normativos y documentos de gestión institucional.
- **Implementación y Seguimiento del Sistema de Gestión del Senace**
Consiste en realizar el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001¹⁰, que busca promover una cultura de ética e integridad dentro de la organización y fortalecer la prevención, detección y gestión adecuada de riesgos de soborno. Asimismo, se refiere a las actividades para implementar otros sistemas de gestión, como ISO 9001 (gestión de la calidad) o ISO 27001 (gestión de seguridad de la información).

3.3.2 Gerencia General - GG

La GG tiene programado ejecutar una (01) Actividad Operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Conducción de la Gerencia General**
Actividad Operativa que consiste en dirigir y administrar el funcionamiento del Senace, a través del monitoreo, seguimiento y supervisión a los órganos de apoyo y asesoramiento, respecto de la gestión institucional, así como de la aprobación y presentación de propuestas de documentos de gestión; supervisión y seguimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional, así como la supervisión y seguimiento a las comisiones, comités y grupos de trabajo conformados en el Senace.

3.3.3 Órgano de Control Institucional - OCI

El OCI tiene programado ejecutar una (01) Actividad Operativa, siendo su descripción la siguiente:

- **Control Institucional**
Actividad Operativa que consiste en ejecutar servicios de control¹¹

¹⁰ El ISO 37001 es un nuevo estándar de Sistemas de Gestión Antisoborno. Es la primera norma ISO, de carácter voluntario y certificable, reconocida internacionalmente para la gestión y certificación de la correcta puesta en marcha de un sistema de gestión contra el soborno.

¹¹ Comprende la ejecución de servicios de control posterior y/o servicios de control simultáneo. Los servicios de control posterior son aquellos que se realizan con el objeto de efectuar la evaluación de los actos y resultados ejecutados por las entidades en la gestión de los bienes, recursos y operaciones institucionales. Los servicios de control simultáneo son aquellos que se realizan a actos, hechos o actividades de un proceso en curso, con el objeto de alertar sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o el logro de los objetivos de la entidad, según la Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014, que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental y su modificatoria aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 431-2016 CG de 3 de octubre de 2016.

(simultáneo y posterior) y servicios relacionados¹², con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9° de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, normas generales y directivas emitidas por la Contraloría General de la República.

3.3.4 Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos – DEAR.

La DEAR tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas, siendo estas las siguientes:

- **Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, Certificación Ambiental Global, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental.**

Actividad Operativa que consiste en emitir resoluciones que corresponden a la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (EIA-sd), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (MEIA-sd), Certificación Ambiental Global, Instrumentos de Gestión Ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría I (Declaración de Impacto Ambiental - DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas, así como los Informes Técnicos Sustentatorios (ITS).

- **Etapas Previas a la presentación y evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental**

Actividad Operativa que consiste en la evaluación de las solicitudes de clasificación de instrumentos de gestión ambiental en las categorías II y III¹³; la evaluación de los Términos de Referencia Específicos y los Planes de Participación Ciudadana; así como realizar el acompañamiento a los titulares de proyectos de inversión durante la etapa de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, con la ejecución de avanzadas sociales y la supervisión en la elaboración de la línea de base de proyectos de inversión de Categoría II y III y sus modificaciones..

- **Ejecución y seguimiento del Proceso de Participación Ciudadana.**

Actividad Operativa que consiste en la ejecución y seguimiento de los instrumentos destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión; a través de la implementación de Talleres participativos y Audiencias públicas.

3.3.5 Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura – DEIN.

La DEIN tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas, siendo estas

¹² Servicios vinculados a los procesos de carácter técnico y especializado derivados de atribuciones o encargos legales, que generan productos distintos a los servicios de control, y que son llevados a cabo por los órganos del Sistema Nacional de Control son el propósito de coadyuvar al desarrollo del control gubernamental, según Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG de 12 de mayo de 2014, que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental.

¹³ Consiste en la revisión de la Evaluación Preliminar (EVAP) presentado por el titular del proyecto, y haciendo uso de los criterios de protección ambiental detallados en el Anexo V del reglamento de la Ley N° 27746, ley del SEIA, así como otras normas reglamentarias, se asigna la categoría correspondiente (DIA, EIA-sd, EIA-d) y define los términos de referencia a aceptar. Para el caso del DIA, aprobando el EVAP, que constituye la Declaración de Impacto Ambiental, se otorga la certificación ambiental.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

las siguientes:

- **Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd, IGAPRO, ITS y EVAP (con propuesta de DIA)) para la emisión de la certificación ambiental y/o certificación ambiental global (IntegrAmbiente).**
Actividad Operativa que consiste en emitir resoluciones que corresponden a la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), Modificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (MEIA-d), Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), Estudios de Impacto Ambiental semi detallados (MEIA-sd) y sus modificaciones cuando corresponda, Instrumentos de Gestión Ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría I (Declaración de Impacto Ambiental - DIA) relacionados a los subsectores con transferencia de funciones culminadas. Asimismo, aplica para los EIA-d o MEIA-d como parte del procedimiento de IntegrAmbiente.
- **Evaluación de estudios ambientales.**
Actividad Operativa que consiste en la evaluación de los actos previos a la presentación de la solicitud de evaluación del instrumento de gestión ambiental, tales como la revisión de la Evaluación Preliminar en el marco del procedimiento de Clasificación de Estudios Ambientales de Categoría II y III¹⁴, Términos de Referencia Específicos, Planes de Participación Ciudadana, ejecución de avanzadas sociales de proyectos de inversión, Supervisión de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, MEIA-d, EIA-sd y MEIA-sd, entre otros.
- **Ejecución y seguimiento del Proceso de Participación Ciudadana.**
Actividad Operativa que consiste en la ejecución y seguimiento de los mecanismos de participación ciudadana destinados a la difusión de información y generación de espacios para la formulación de opiniones, observaciones, sugerencias, comentarios y otros aportes orientados a mejorar los procesos de toma de decisiones respecto a los instrumentos de impacto ambiental de los proyectos de inversión.

3.3.6 Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental – DGE.

La DGE y las Subdirecciones (Sub Dirección de Proyección Estratégica y Normatividad - NOR; Sub Dirección de Registros Ambientales - REG; Sub Dirección de Seguimiento y Articulación - SEA), tienen programado ejecutar ocho (08) Actividades Operativas, siendo éstas las siguientes:

- **Gestión estratégica en evaluación ambiental.**
Actividad Operativa a cargo de la DGE, que consiste en la conducción y seguimiento de las actividades y tareas operativas de las Subdirecciones a cargo de la DGE.
- **Desarrollo de estudios y disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental.**
Actividad Operativa a cargo de NOR, que consiste en la identificación y elaboración de propuestas de mejora al marco normativo técnico y legal requerido por el Senace para el adecuado funcionamiento del proceso de certificación ambiental, así como la elaboración de estudios de proyección de demanda de servicios del Senace y la atención de consultas técnico- legales

¹⁴ Consiste en la revisión de la Evaluación Preliminar (EVAP) presentado por el titular del proyecto, y haciendo uso de los criterios de protección ambiental detallados en el Anexo V del reglamento de la Ley N° 27746, ley del SEIA, así como otras normas reglamentarias, se asigna la categoría correspondiente (DIA, EIA-sd, EIA-d) y define los términos de referencia a aceptar. Para el caso del DIA, aprobando el EVAP, que constituye la Declaración de Impacto Ambiental, se otorga la certificación ambiental.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental, formuladas por los administrados y las Direcciones de Línea, a fin de estandarizar criterios de evaluación.

- **Administración del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales.**

Actividad Operativa a cargo de REG, que consiste en emitir informes trimestrales que darán cuenta del acopio, registro, sistematización y publicación de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) resueltos por los subsectores con funciones transferidas al Senace y por las direcciones de evaluación ambiental del Senace, en el marco del SEIA.

- **Administración del Registro Nacional de Consultoras Ambientales.**

Actividad Operativa a cargo de REG, que consiste en gestionar el registro de consultoras que se encuentran autorizadas para la elaboración de estudios ambientales de los proyectos de inversión, el mismo que será constituido a partir de los registros sectoriales que serán transferidos al Senace en el marco del proceso de transferencia de funciones.

- **Desempeño de Consultoras Ambientales.**

Actividad Operativa a cargo de REG, que consiste en monitorear e informar a los actores involucrados en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental, así como a la ciudadanía en general, sobre el desempeño de las consultoras ambientales inscritas en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales (RNCA).

- **Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental.**

Actividad Operativa a cargo de SEA, que consiste en la coordinación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia del proceso de evaluación del impacto ambiental, a través de mecanismos de articulación interinstitucional con la finalidad de integrar a las entidades pertenecientes al SEIA y de facilitar el intercambio de información en el proceso de evaluación del impacto ambiental que realiza, impulsando el acercamiento con los actores involucrados en dicho proceso. Esta actividad incluye la gestión de mejoras a la Ventanilla Única de Certificación Ambiental.

- **Otorgamiento de información a los ciudadanos y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de evaluación ambiental a cargo del Senace.**

Actividad Operativa a cargo de SEA, que consiste en facilitar que los ciudadanos y gobiernos subnacionales puedan acceder y conocer información sobre el procedimiento de los estudios de impacto ambiental de los proyectos de inversión, a través de iniciativas tales como: la Hoja de Ruta del Senace con Pueblos Indígenas, así como, la articulación regional que contempla el desarrollo de diversas actividades de difusión y sensibilización a nivel nacional.

- **Gestión de conflictos socioambientales.**

Actividad Operativa a cargo de SEA, que consiste en el desarrollo de estrategias de involucramiento temprano y constante con la ciudadanía que contribuyen a reducir los riesgos de conflictividad social generados en torno a los proyectos de inversión cuyo procedimiento se encuentra a cargo del Senace.

3.3.7 Oficina de Tecnologías de la Información - OTI

La OTI tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

- **Gestión de las Tecnologías de la Información.**
Actividad Operativa relacionada con la gestión de tecnologías de la información del Senace que involucra: la automatización de procesos a través de sistemas de información, y la ejecución de acciones vinculadas a los servicios tecnológicos. Esta actividad se mide principalmente con los procesos automatizados y/o mejorados a través del uso de las TICs.
- **Gestión de la Gobernanza de las Tecnologías de la Información.**
Actividad Operativa relacionada a la elaboración de instrumentos de gestión en materia de TICs que permitan planificar, ejecutar y darle seguimiento las estratégicas e iniciativas para la lograr la digitalización de servicios, procesos e información para el logro de la implementación del Plan de Gobierno Digital - PGD.
- **Gestión de las Tecnologías de la Información – Riesgo de Desastre.**
Actividad Operativa relacionada con la gestión del riesgo de desastres que involucra la recuperación de servicios de tecnologías de la información de manera que se pueda aumentar conocimiento, reducir el riesgo existente de la pérdida de información institucional y gestionar la respuesta de recuperación física de servidores y servicios tecnológicos así como la participación organizada en función de una cultura de prevención.

3.3.8 Oficina de Administración - OA

La OA tiene programado ejecutar tres (03) Actividades Operativas.

- **Gestión Administrativa.**
Actividad Operativa que consiste en ejecutar acciones de coordinación, supervisión, ejecución, así como de apoyo en las acciones necesarias para el desarrollo operativo de los servicios a cargo del Senace.
- **Gestión Interna del Riesgo de Desastres.**
Actividad Operativa que consiste en la elaboración de documentos técnico-legales, para prevenir el impacto ante riesgos de desastres, así como difundir y desarrollar en el personal del Senace la prevención para afrontar los casos de emergencia y/o desastres, mediante la ejecución de mecanismos o acciones que permitan dar continuidad a las actividades operativas, ante algún evento de desastre que interrumpa o produzca inestabilidad en las operaciones del Senace.
- **Ejecución de Simulacros ante casos de desastre.**
Actividad Operativa que consiste en la ejecución de simulacros de evacuación programados según lo establecido en el Programa anual de simulacros elaborado en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, así como lo dispuesto por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastre de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM y normativa vinculada.

Asimismo, las unidades orgánicas de la Oficina de Administración han programado una actividad, definidas a continuación:

- **Acciones de Logística.**
Actividad Operativa a cargo de la Unidad de Logística, consiste en ejecutar acciones de organización, ejecución y control del abastecimiento de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras que requieren los órganos y unidades orgánicas del Senace, en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- **Acciones de Contabilidad y Control Previo.**
Actividad Operativa a cargo de la Unidad de Contabilidad y Control Previo, consiste en ejecutar acciones de organización, coordinación y ejecución de los procesos técnicos correspondientes al Sistema Nacional de Contabilidad.
- **Acciones de Tesorería.**
Actividad Operativa a cargo de la Unidad de Tesorería, consiste en ejecutar acciones de organización, coordinación y ejecución de los procesos correspondientes al Sistema Nacional de Tesorería.
- **Acciones de Recursos Humanos.**
Actividad Operativa a cargo de la Unidad de Recursos Humanos, consiste en ejecutar acciones para la implementación de normas, principios, métodos, procedimientos y técnicas del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y viabilizar la implementación del Régimen del Servicio Civil en el Senace.

3.3.9 Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria - OAC

La OAC tiene programado ejecutar una Actividad Operativa:

- **Gestión de la Atención al Ciudadano y gestión documental.**
Esta Actividad Operativa se conforma por 5 acciones:
 - Orientación al Ciudadano mediante los canales de orientación presencial (consultoras ambientales, ciudadanía en general, recepción de visitas y gestión de salas de reuniones), orientación telefónica, orientación virtual, atención de solicitudes de acceso a la información pública, atención de reclamos y quejas por defectos de tramitación.
 - Gestión Documentaria, que incluye la recepción documental de manera presencial y virtual, digitalización y derivación documental, así como el despacho y notificación de la correspondencia.
 - Gestión del Sistema de Microformas mediante la producción y microarchivo de microformas con valor legal del Senace.
 - Gestión Archivística, que incluye, entre otras, acciones de capacitación, transferencias, organización, atención de requerimientos y monitoreo de los archivos de gestión y periféricos.
 - Administración del Centro de Documentación, cuyas actividades están relacionadas a la custodia, preservación, clasificación, realización de préstamos, devoluciones y renovaciones de material bibliográfico.

3.3.10 Oficina de Asesoría Jurídica - OAJ

La OAJ tiene programado ejecutar una Actividad Operativa, siendo esta la siguiente:

- **Acciones de Asesoría Jurídica.**
Actividad Operativa que consiste en la emisión de opiniones legales en materia administrativa y/o ambiental, así como la elaboración de proyectos resolutivos y/o actos administrativos y/o proyectos normativos, de acuerdo con los requerimientos de la Alta Dirección y de los diferentes órganos y/o unidades orgánicas de la institución.

3.3.11 Oficina de Planeamiento y Presupuesto - OPP

La OPP y las unidades orgánicas a su cargo tienen programado ejecutar cinco (05) Actividades Operativas:

- **Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público.**

Actividad Operativa que consiste en elaborar y emitir documentos vinculados a los procesos de planeamiento, presupuesto, modernización, gestión de procesos y riesgos.

Las unidades orgánicas de OPP, la Unidad de Programación y Presupuesto (PRE) y la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica (PLA) han programado las siguientes actividades operativas:

- **Programación y Presupuesto.**
Actividad Operativa a cargo de PRE, consiste en conducir el proceso presupuestario institucional, de acuerdo con los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Leyes Anuales de Presupuesto y demás normas sobre la materia.
- **Acciones de cooperación técnica.**
Actividad Operativa a cargo de PLA, consiste en ejecutar acciones de cooperación técnica: programación, gestión, seguimiento y evaluación de la ejecución de los convenios o acuerdos de cooperación técnica interinstitucional y asuntos internacionales.
- **Modernización institucional.**
Actividad Operativa a cargo de PLA, consiste en dar asistencia técnica, implementar y coordinar el proceso de modernización de la gestión institucional del Senace, de acuerdo con las normas y lineamientos técnicos del Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- **Planeamiento institucional.**
Actividad Operativa a cargo de PLA, consiste en dar asistencia técnica en los aspectos metodológicos del planeamiento institucional en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua; así como, en el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de los programas presupuestales, en el marco de la normativa vigente.

3.3.12 Unidad de Comunicaciones e Imagen Institucional

La COM tiene programado ejecutar dos (02) Actividades Operativas:

- **Gestión de la comunicación e imagen institucional.**
Actividad Operativa que consiste en diseñar y ejecutar estrategias de comunicación, lo cual involucra la producción y difusión de herramientas diversas de comunicación (impresas, audiovisuales, digitales, etc.) y la producción de eventos y actividades para la difusión de información sobre el quehacer institucional y la sensibilización de sus públicos objetivo.
- **Implementación de campañas y eventos institucionales.**
Actividad Operativa que consiste en realizar campañas, eventos o acciones puntuales dirigidas al público externo e interno, con lo cual se espera alcanzar una percepción positiva respecto del Senace de los grupos de interés y con ello legitimar su accionar como la institución encargada de aprobar los EIA-d de los proyectos de inversión.

IV. ANEXOS

A continuación los siguientes anexos:

- Programación de meta física a nivel de tarea operativa 2020 – 2022, según SIGA.
- Reportes del Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-4).

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo 01. PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA A NIVEL DE TAREA OPERATIVA 2020 - 2022

CAT. PPTAL	UO	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREA OPERATIVA	UM. TAREA	META FÍSICA		
					2020	2021	2022
AC	COM	Gestión de la comunicación e imagen institucional.	Diseño de Plan General de Comunicaciones.	Documento	1	1	1
			Diseño y difusión de materiales sobre participación ciudadana y certificación ambiental.	Documento	4	4	4
			Elaboración de estudios de percepción de actores claves.	Documento		1	
		Implementación de campañas y eventos institucionales	Implementación de acciones de comunicación externa.	Reporte	4	4	4
			Implementación de campañas de comunicación interna.	Campaña ejecutada	8	8	8
			Implementación de campañas en redes sociales.	Campaña ejecutada	36	36	36
			Organización de eventos y protocolo.	Reporte	4	4	4
	GG	Conducción de la gerencia general	Revisión y aprobación de documentos normativos de gestión interna.	Resolución	12	12	12
			Seguimiento y atención de pedidos congresales.	Documento	7	7	7
			Supervisión de la implementación de las recomendaciones que emita el OCI, CGR y las sociedades de auditoría.	Documento	6	6	7
			Supervisión y seguimiento de los comités, comisiones y grupos de trabajo.	Documento	7	7	7
	OA	Ejecución de simulacros ante casos de desastre	Preparación y ejecución de simulacros ante casos de desastre.	Informe	2	2	2
		Gestión administrativa	Gestionar y monitorear el funcionamiento de los sistemas administrativos.	Informe	4	4	4
		Gestión interna del riesgo de desastres	Preparación y ejecución de actividades para prevención y mitigación de desastres.	Informe	2	2	2
	OAC	Gestión de la atención al ciudadano y gestión documental	Gestión archivística.	Metro lineal	10	12	14
			Gestión del centro de documentación.	Informe	4	4	4
			Gestión del sistema de microformas.	Acción	2	2	2
			Gestión documentaria.	Expediente tramitado	8820	9260	9720
			Orientación al ciudadano.	Informe	12	12	12
	OA-CCP	Acciones de contabilidad y control previo	Arqueo de caja chica, valores entre otros.	Informe	12	12	12
			Control previo de expedientes para devengado y control de viáticos y encargos.	Informe	12	12	12
			Formulación y presentación de estados financieros y presupuestales	Informe	4	4	4
			Seguimiento ejecución presupuestal.	Informe	12	12	12
	OAJ	Acciones de asesoría jurídica	Elaboración de proyectos resolutivos y/o actos administrativos y/o proyectos normativos.	Documento	120	120	120
			Emisión de opinión legal vinculadas a la gestión administrativa y/o ambiental.	Documento	144	144	144

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CAT. PPTAL	UO	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREA OPERATIVA	UM. TAREA	META FÍSICA		
					2020	2021	2022
	OA-LOG	Acciones de logística	Administración de los bienes patrimoniales.	Informe	4	4	4
			Administración y control de almacén.	Informe	4	4	4
			Contratación de bienes y servicios y ejecución contractual.	Informe	4	4	4
			Elaboración de informe del plan anual de contrataciones y modificaciones.	Informe	4	4	4
			Servicios generales y mantenimiento.	Acción	12	12	12
			Supervisión y seguimiento de los bienes y servicios comunes y básicos.	Acción	12	12	12
	OA-RH	Acciones de recursos humanos	Gestión de la compensación - elaboración de planillas de pago	Informe	12	12	12
			Gestión de las relaciones laborales - aprobación y seguimiento al plan anual de bienestar laboral y social.	Acción	12	12	12
			Gestión del desarrollo y capacitación de RR.HH. - organización y ejecución de evento de capacitación.	Informe	2	2	2
			Gestión del empleo - contratación e incorporación del personal del Senace.	Informe	2	2	2
			Gestión del rendimiento del Senace.	Informe	2	2	2
	OA-TES	Acciones de tesorería	Cierre de declaración del registro de información de los activos y pasivos financieros en el módulo de instrumentos financieros (MIF).	Documento	12	12	12
			Conciliación bancaria y de cuentas de enlace por los recursos administrados por la DGETP.	Documento	13	13	13
			Conciliación según detalle de pagos por tributo.	Documento	12	12	12
			Registro control y seguimiento de los ingresos.	Informe	12	12	12
			Registro de estado situacional de caja chica.	Documento	12	12	12
	OCI	Control institucional	Servicios de control gubernamental.	Informe	6	6	6
			Servicios relacionados	Informe	10	10	10
	OPP	Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos de modernización de la gestión pública, planeamiento estratégico y presupuesto público	Conducción y seguimiento a los sistemas administrativos a cargo de la OPP.	Acción	12	12	12
	OPP-PLA	Acciones de cooperación técnica	Emisión de opinión técnica de convenios de cooperación interinstitucional.	Informe	3	4	3
			Gestión ante los organismos de cooperación internacional.	Informe	4	4	4
			Seguimiento de cooperación técnica.	Informe	9	5	2
		Modernización institucional	Elaboración, revisión y actualización de documentos de gestión, documentos normativos internos, entre otros.	Informe	17	16	16
			Revisión y mejora de los procesos, mejora continua, sistema de control interno y gestión de riesgos.	Informe	16	16	16

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CAT. PPTAL	UO	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREA OPERATIVA	UM. TAREA	META FÍSICA		
					2020	2021	2022
		Planeamiento institucional	Elaboración, actualización y evaluación de planes, programas de corto y mediano plazo.	Informe	9	9	11
			Gestión por resultados del proceso presupuestario.	Informe	2	2	2
	OPP-PRE	Programación y presupuesto	Evaluación de presupuesto.	Informe	2	2	2
			Gestión de la aprobación del presupuesto institucional.	Informe	1	1	1
			Gestión de la formalización de las modificaciones presupuestales.	Informe	12	12	12
			Programación multianual y formulación.	Informe	2	2	2
			Seguimiento y ejecución presupuestal	Informe	12	12	12
	OTI	Gestión de la gobernanza de las tecnologías de la información	Elaboración, seguimiento y evaluación de instrumentos de gestión en materia de tecnologías de la información y comunicación.	Documento	6	6	6
			Gestión de la infraestructura y soporte de tecnologías de la información.	Informe	12	12	12
			Gestión de sistemas de información.	Proceso	12	12	12
			Gestión de la recuperación de servicios de tecnologías de la información en caso de riesgo de desastre.	Prueba	3	3	3
	PE	Conducción y orientación del Senace	Aprobación de documentos institucionales.	Resolución	4	4	4
			Conducción y orientación del Senace.	Documento	12	12	12
			Gestión y coordinación con los sectores respecto a la transferencia de funciones.	Documento	6	6	6
			Seguimiento de implementación del plan de acción al sistema de gestión.	Informe	4	4	4
APNOP	DGE - NOR	Desarrollo de estudios y disposiciones técnico normativas orientadas a la evaluación ambiental	Atención de consultas técnico- legal sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental.	Consulta	12	12	12
			Elaboración de disposición técnicos normativas de regulación ambiental.	Propuestas	12	12	12
			Elaboración de estudios relacionados al proceso de certificación ambiental.	Estudio	12	12	12
PPR	DGE	Gestión estratégica en evaluación ambiental	Conducción y seguimiento de las actividades y tareas operativas de la SEA, REG y NOR.	Acción	8	8	8
	DGE - REG	Administración del registro administrativo de certificaciones ambientales	Administración del registro administrativo de certificaciones ambientales.	Informe	4	4	4
			Administración del registro nacional de consultoras ambientales.	Informe	3	3	3
			Orientación a consultoras ambientales sobre el registro nacional de consultoras ambientales.	Informe	3	3	3
			Elaboración de propuestas para evaluación del desempeño de consultoras ambientales.	Informe	2	2	2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CAT. PPTAL	UO	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREA OPERATIVA	UM. TAREA	META FÍSICA		
					2020	2021	2022
	DGE-SEA	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional en materia de certificación ambiental	Fiscalización posterior de los actos administrativos vinculados al registro nacional de consultoras ambiental.	Informe	3	3	3
			Elaboración de la propuesta de mejora a la ventanilla única de certificación ambiental.	Propuestas	3	3	3
		Gestión de conflictos socioambientales	Implementación de mecanismos de coordinación en el marco del SEIA.	Mecanismo implementado	7	7	7
			Acciones de prevención y gestión de conflictos socioambientales.	Intervención	20	20	20
			Otorgamiento de información a los ciudadanos y gobiernos subnacionales sobre el procedimiento de evaluación ambiental a cargo del Senace.	Taller	19	19	19
	DEIN	Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana	Relacionamiento con organizaciones de pueblos indígenas (andinos y amazónicos).	Informe	3	4	5
			Ejecución de audiencias en el marco de planes de participación ciudadana (PPC).	Documento	5	15	16
			Ejecución de talleres en el marco de planes de participación ciudadana (PPC).	Taller	16	44	49
		Evaluación de estudios ambientales	Seguimiento de procesos de participación ciudadana.	Informe	4	22	25
			Atención de consultas y peticiones.	Documento	80	80	80
			Clasificación de estudios ambientales (categoría II y III)	Resolución	22	81	92
			Ejecución de avanzadas sociales de proyectos de inversión.	Informe	15	15	15
			Ejecución de reuniones técnicas.	Documento	300	300	300
			Evaluación de actualizaciones, pronunciamientos y categorización de proyectos de inversión.	Resolución	18	18	18
			Evaluación de los Términos de Referencia (TdR).	Resolución	9	9	9
			Evaluación de planes de participación ciudadana (PPC) y aquellos aprobados en las resoluciones de evaluación de clasificación.	Resolución	6	6	6
			Supervisión de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, EIA-sd, MEIA-d y MEIA-sd o acompañamiento.	Informe	12	12	12
		Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental.	Clasificación de estudios ambientales (Categoría I).	Resolución	22	81	91
			Ejecución de visitas técnicas durante la evaluación de instrumentos de gestión ambiental.	Informe	12	12	12
			Evaluación de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS)	Resolución	76	51	59
			Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d, EIA-sd, MEIA-sd y certificación ambiental global).	Resolución	6	10	10
			Evaluación de instrumentos de gestión ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y modificaciones.	Resolución	18	18	18

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CAT. PPTAL	UO	ACTIVIDAD OPERATIVA	TAREA OPERATIVA	UM. TAREA	META FÍSICA		
					2020	2021	2022
	DEAR	Ejecución y seguimiento del proceso de participación ciudadana.	Ejecución de audiencias en el marco de planes de participación ciudadana (PPC).	Audiencia	8	9	10
			Ejecución de talleres en el marco de planes de participación ciudadana (PPC).	Taller	14	15	16
		Evaluación de estudios ambientales.	Clasificación de estudios ambientales (Categoría II y III).	Resolución	10	10	10
			Ejecución de avanzadas sociales de proyectos de inversión.	Informe	10	7	7
			Evaluación de actualizaciones, pronunciamientos y categorización de proyectos de inversión.	Resolución	2	2	2
			Evaluación de los términos de referencia (TdR).	Resolución	5	3	4
			Evaluación de planes de participación ciudadana (PPC) y aquellos aprobados en las resoluciones de evaluación de clasificación.	Resolución	10	7	7
			Supervisión de la elaboración de la línea de base de los EIA-d, EIA-sd, MEIA-d Y MEIA-sd o acompañamiento.	Acta	21	14	16
		Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS y DIA) para la emisión de la certificación ambiental.	Clasificación de estudios ambientales (Categoría I).	Resolución	12	14	16
			Ejecución de visitas técnicas durante la evaluación de instrumentos de gestión ambiental.	Informe	41	37	40
			Evaluación de Informes Técnicos Sustentatorios (ITS).	Resolución	124	132	142
			Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (Certificación Ambiental Global).	Resolución	4	5	6
			Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-d, MEIA-d).	Resolución	16	11	12
			Evaluación de instrumentos de gestión ambiental (EIA-sd, MEIA-sd).	Resolución	9	9	9
			Evaluación de instrumentos de gestión ambiental para intervenciones de construcción (IGAPRO) y modificaciones.	Resolución	3	3	3

Fuente: Información registrada en el módulo de Programación POI 2020-2022 en SIGA y en el aplicativo CEPLAN V.01.

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACIÓN - SENACE

CENTRO DE COSTO: 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA - PE

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

PROGRAMACIÓN MENSUAL																					TOTAL ANUAL
CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12			
AOI00153400002	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL SENACE	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	18.00		
					COSTEO S/	67,685.00	67,685.00	68,285.00	67,685.00	67,685.00	67,685.00	69,185.00	67,685.00	67,685.00	67,685.00	69,185.00	815,820.00				
					2021	FISICO	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	18.00		
					COSTEO S/	67,695.00	67,695.00	68,295.00	67,695.00	67,695.00	67,695.00	69,195.00	67,695.00	67,695.00	67,695.00	69,195.00	815,940.00				
					2022	FISICO	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	18.00		
					COSTEO S/	67,710.00	67,710.00	68,310.00	67,710.00	67,710.00	67,710.00	69,210.00	67,710.00	67,710.00	67,710.00	69,210.00	816,120.00				

AEI.03.03 - SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.

		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12			
		AOI00153400003	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00		
							COSTEO S/	15,117.00	15,117.00	15,117.00	15,117.00	15,117.00	15,117.00	15,417.00	27,117.00	15,117.00	15,117.00	15,117.00	15,417.00	194,004.00			
							FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
							COSTEO S/	15,119.00	15,119.00	15,119.00	15,119.00	15,119.00	15,119.00	15,419.00	27,119.00	15,119.00	15,119.00	15,119.00	15,419.00	194,028.00			
							FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
							COSTEO S/	15,122.00	15,122.00	15,122.00	15,122.00	15,122.00	15,122.00	15,422.00	27,122.00	15,122.00	15,122.00	15,122.00	15,422.00	194,064.00			

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,009,824.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 1,009,968.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,010,184.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 05 - AMBIENTAL
Pliego 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
Unidad Ejecutora 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

CENTRO DE COSTO: 01.02 - GERENCIA GENERAL - GG

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.07 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

AÑO	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12	
AOI00153400007		CONDUCCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	2.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	1.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	20.00
						COSTEO S/	61,685.00	61,685.00	61,685.00	61,685.00	61,685.00	61,685.00	63,185.00	61,685.00	61,685.00	61,685.00	61,685.00	63,185.00	743,220.00		
						2021	FISICO	0.00	2.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	1.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	20.00
						COSTEO S/	61,695.00	61,695.00	61,695.00	61,695.00	61,695.00	61,695.00	63,195.00	61,695.00	61,695.00	61,695.00	61,695.00	63,195.00	743,340.00		
						2022	FISICO	0.00	2.00	3.00	1.00	3.00	3.00	3.00	2.00	0.00	1.00	3.00	2.00	1.00	21.00
						COSTEO S/	61,710.00	61,710.00	61,710.00	61,710.00	61,710.00	61,710.00	63,210.00	61,710.00	61,710.00	61,710.00	61,710.00	63,210.00	743,520.00		

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 743,220.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 743,340.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 743,520.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

CENTRO DE COSTO: 02.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.07 - SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI) IMPLEMENTADO EN EL SERVICIO																				
CÓDIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL													TOTAL ANUAL	
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI001534000008	CONTROL INSTITUCIONAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	16.00
					COSTEO S/	40,585.00	58,585.00	58,585.00	58,585.00	58,585.00	58,585.00	60,085.00	58,585.00	58,585.00	58,585.00	40,585.00	42,085.00	652,020.00		
					2021	FISICO	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	16.00	
					COSTEO S/	40,595.00	58,595.00	58,595.00	58,595.00	58,595.00	58,595.00	60,095.00	58,595.00	58,595.00	58,595.00	40,595.00	42,095.00	652,140.00		
					2022	FISICO	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	16.00	
					COSTEO S/	40,610.00	58,610.00	58,610.00	58,610.00	58,610.00	58,610.00	60,110.00	58,610.00	58,610.00	58,610.00	40,610.00	42,110.00	652,320.00		

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 652,020.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 652,140.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 652,320.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
 Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector: 05 - AMBIENTAL
 Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
 Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

CENTRO DE COSTO: 03.01 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA - OAJ

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

PERIODO	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12
AOI00153400010		ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2020	FISICO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00
						COSTEO S/	70,876.00	70,876.00	70,876.00	70,876.00	70,876.00	70,876.00	73,674.00	70,876.00	70,876.00	70,876.00	70,876.00	73,674.00	856,108.00	
						2021	FISICO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00
						COSTEO S/	70,890.00	70,890.00	70,890.00	70,890.00	70,890.00	70,890.00	73,688.00	70,890.00	70,890.00	70,890.00	70,890.00	73,688.00	856,276.00	
						2022	FISICO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	264.00
						COSTEO S/	70,911.00	70,911.00	70,911.00	70,911.00	70,911.00	70,911.00	73,709.00	70,911.00	70,911.00	70,911.00	70,911.00	73,709.00	856,528.00	

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 856,108.00
 COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 856,276.00
 COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 856,528.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Anexo B-4 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO Año : 2020 - 2022																					
Periodo POI Multianual		2020 - 2022																			
Nivel de Gobierno		E - GOBIERNO NACIONAL																			
Sector		05 - AMBIENTAL																			
Pliego		052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE																			
Unidad Ejecutora		001534 - ADMINISTRACION - SENACE																			
CENTRO DE COSTO: 03.02 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OPP																					
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																					
AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.																					
		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00153400011			CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO.	150122 - MIRAFLORES	ACCION	Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
							COSTEO S/	18,734.00	18,734.00	18,734.00	18,734.00	18,734.00	18,734.00	19,334.00	18,734.00	18,734.00	18,734.00	19,334.00	226,008.00		
							2021	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
							COSTEO S/	18,738.00	18,738.00	18,738.00	18,738.00	18,738.00	18,738.00	19,338.00	18,738.00	18,738.00	18,738.00	19,338.00	226,056.00		
							2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
							COSTEO S/	18,744.00	18,744.00	18,744.00	18,744.00	18,744.00	18,744.00	19,344.00	18,744.00	18,744.00	18,744.00	19,344.00	226,128.00		
CENTRO DE COSTO: 03.02.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN TÉCNICA - PLA																					
OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																					
AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.																					
		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00153400017			ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	3.00	0.00	2.00	0.00	1.00	3.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	2.00	16.00
							COSTEO S/	9,117.00	9,117.00	9,117.00	9,117.00	9,117.00	0.00	9,417.00	9,117.00	9,117.00	9,117.00	9,117.00	9,417.00	100,887.00	
							2021	FISICO	3.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	13.00
							COSTEO S/	9,119.00	9,119.00	9,119.00	9,119.00	9,119.00	0.00	9,419.00	9,119.00	9,119.00	9,119.00	9,119.00	9,419.00	100,909.00	
							2022	FISICO	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	9.00
							COSTEO S/	9,122.00	9,122.00	9,122.00	9,122.00	9,122.00	0.00	9,422.00	9,122.00	9,122.00	9,122.00	9,122.00	9,422.00	100,942.00	
AOI00153400018			MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	6.00	1.00	1.00	8.00	2.00	1.00	7.00	0.00	2.00	5.00	33.00
							COSTEO S/	27,351.00	27,351.00	27,351.00	27,351.00	27,351.00	27,351.00	28,251.00	27,351.00	27,351.00	27,351.00	28,251.00	330,012.00		
							2021	FISICO	0.00	0.00	6.00	1.00	1.00	7.00	2.00	1.00	7.00	0.00	2.00	5.00	32.00
							COSTEO S/	27,357.00	27,357.00	27,357.00	27,357.00	27,357.00	27,357.00	28,257.00	27,357.00	27,357.00	27,357.00	28,257.00	330,084.00		
							2022	FISICO	0.00	0.00	6.00	1.00	1.00	7.00	2.00	1.00	7.00	0.00	2.00	5.00	32.00
							COSTEO S/	27,366.00	27,366.00	27,366.00	27,366.00	27,366.00	27,366.00	28,266.00	27,366.00	27,366.00	27,366.00	28,266.00	330,192.00		
AEI.03.03 - SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES E INSTITUCIONALES OPTIMIZADO EN EL SENACE.																					
		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00153400024			PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	11.00
							COSTEO S/	31,851.00	31,851.00	61,851.00	31,851.00	31,851.00	40,968.00	32,751.00	31,851.00	61,851.00	31,851.00	31,851.00	32,751.00	453,129.00	
							2021	FISICO	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	11.00
							COSTEO S/	31,857.00	31,857.00	61,857.00	31,857.00	31,857.00	40,976.00	32,757.00	31,857.00	61,857.00	31,857.00	31,857.00	32,757.00	453,203.00	
							2022	FISICO	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	13.00
							COSTEO S/	31,866.00	31,866.00	61,866.00	31,866.00	31,866.00	40,988.00	32,766.00	31,866.00	61,866.00	31,866.00	31,866.00	32,766.00	453,314.00	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CENTRO DE COSTO: 03.02.02 - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO - PRE

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.02 - GESTIÓN BAJO EL ENFOQUE DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MEJORADO EN EL SENACE.

PERIODO	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400020	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	150122 - MIRAFLORES	IIIFORME	Muy Alta	2020	FISICO	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	29.00
						COSTEO S/	40,968.00	40,968.00	40,968.00	40,968.00	40,968.00	40,968.00	42,168.00	40,968.00	40,968.00	40,968.00	40,968.00	42,168.00	494,016.00
					2021	FISICO	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	29.00
						COSTEO S/	40,976.00	40,976.00	40,976.00	40,976.00	40,976.00	40,976.00	42,176.00	40,976.00	40,976.00	40,976.00	40,976.00	42,176.00	494,112.00
					2022	FISICO	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	29.00
						COSTEO S/	40,988.00	40,988.00	40,988.00	40,988.00	40,988.00	40,988.00	42,188.00	40,988.00	40,988.00	40,988.00	40,988.00	42,188.00	494,256.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,604,052.00
 COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 1,604,364.00
 COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,604,832.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Período POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACIÓN - SENACE

CENTRO DE COSTO: 04.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN - OA

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400029	GESTION ADMINISTRATIVA	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						COSTEO S/	36,968.00	36,968.00	36,968.00	36,968.00	36,968.00	36,968.00	38,168.00	36,968.00	36,968.00	36,968.00	21,968.00	23,168.00	416,016.00
					2021	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						COSTEO S/	36,976.00	36,976.00	36,976.00	36,976.00	36,976.00	36,976.00	38,176.00	36,976.00	36,976.00	36,976.00	21,976.00	23,176.00	416,112.00
					2022	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
						COSTEO S/	36,988.00	36,988.00	36,988.00	36,988.00	36,988.00	36,988.00	38,188.00	36,988.00	36,988.00	36,988.00	21,988.00	23,188.00	416,256.00

OEI.04 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.01 - ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EJECUTADOS EN EL SENACE.

	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400030	GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
						COSTEO S/	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	17,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,000.00
					2021	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
						COSTEO S/	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	17,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,000.00
					2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
						COSTEO S/	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	17,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,000.00

AEI.04.02 - SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.

	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL													TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00153400031	EJECUCIÓN DE SIMULACROS ANTE CASOS DE DESASTRE	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
						COSTEO S/	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	17,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,000.00	
					2021	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
						COSTEO S/	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	17,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,000.00		
					2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
						COSTEO S/	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	17,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	94,000.00		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CENTRO DE COSTO: 04.02.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS - RH

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.06 - SERVICIO CIVIL MERITOCRÁTICO IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12
AOI00153400032	ACCIONES DE RECURSOS HUMANOS	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	18.00
						COSTEO S/	91,819.00	91,819.00	91,819.00	91,819.00	91,819.00	91,819.00	91,819.00	93,919.00	91,819.00	91,819.00	91,819.00	93,919.00	1,106,028.00	
					2021	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	18.00
						COSTEO S/	90,333.00	90,333.00	90,333.00	90,333.00	90,333.00	90,333.00	90,333.00	92,433.00	90,333.00	90,333.00	90,333.00	92,433.00	1,088,196.00	
					2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	18.00
						COSTEO S/	90,354.00	90,354.00	90,354.00	90,354.00	90,354.00	90,354.00	90,354.00	92,454.00	90,354.00	90,354.00	90,354.00	92,454.00	1,088,448.00	

CENTRO DE COSTO: 04.02.02 - UNIDAD DE LOGÍSTICA - LOG

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

DETALLE DE GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SERVICIO.																				
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00153400033	ACCIONES DE LOGÍSTICA	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	16.00
						COSTEO S/	851,859.00	368,024.00	287,459.00	832,859.00	232,859.00	244,559.00	833,759.00	232,859.00	240,359.00	832,859.00	232,859.00	253,459.00	5,443,773.00	
					2021	FISICO	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	16.00
						COSTEO S/	851,893.00	368,436.00	287,493.00	832,893.00	232,893.00	244,593.00	833,793.00	232,893.00	240,393.00	832,893.00	232,893.00	253,493.00	5,444,559.00	
					2022	FISICO	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	16.00
						COSTEO S/	851,944.00	368,518.00	287,544.00	832,944.00	232,944.00	244,644.00	833,844.00	232,944.00	240,444.00	832,944.00	232,944.00	253,544.00	5,445,202.00	

CENTRO DE COSTO: 04.02.03 - UNIDAD DE TESORERÍA - TES

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12		
AOI00153400034	ACCIONES DE TESORERÍA	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2020	FISICO	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	49.00		
						COSTEO S/	52,968.00	55,068.00	55,068.00	52,968.00	52,968.00	55,968.00	54,168.00	52,968.00	52,968.00	52,968.00	52,968.00	54,168.00	645,216.00			
					2021	FISICO	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	49.00	
						COSTEO S/	52,976.00	55,076.00	55,076.00	52,976.00	52,976.00	55,976.00	54,176.00	52,976.00	52,976.00	52,976.00	52,976.00	54,176.00	645,312.00			
					2022	FISICO	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	49.00
						COSTEO S/	52,988.00	55,088.00	55,088.00	52,988.00	52,988.00	55,988.00	54,188.00	52,988.00	52,988.00	52,988.00	52,988.00	54,188.00	645,456.00			

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

CENTRO DE COSTO: 04.02.04 - UNIDAD DE CONTABILIDAD Y CONTROL PREVIO - CCP

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

ACT.05.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TRABAJOS EN EL SERVIDOR.																					
		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
							2020	FISICO	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	40.00
								COSTEO S/	37,968.00	37,968.00	52,968.00	37,968.00	54,568.00	37,968.00	40,168.00	37,968.00	37,968.00	37,968.00	37,968.00	39,168.00	490,616.00
							2021	FISICO	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	40.00
								COSTEO S/	37,976.00	37,976.00	37,976.00	37,976.00	52,976.00	37,976.00	55,176.00	37,976.00	37,976.00	37,976.00	37,976.00	39,176.00	489,112.00
							2022	FISICO	3.00	3.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	40.00
								COSTEO S/	37,988.00	37,988.00	52,988.00	37,988.00	54,588.00	37,988.00	40,188.00	37,988.00	37,988.00	37,988.00	37,988.00	39,188.00	490,856.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 8,289,649.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 8,271,291.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 8,274,218.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACIÓN - SENACE

CENTRO DE COSTO: 04.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - OTI

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.01 - GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL OPTIMIZADOS EN EL SENACE.

ACTIVIDAD - GESTION POR PROCESOS, SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL DE TIEMPOS EN EL SERVICIO							PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12		
AOI00153400026	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150122 - MIRAFLORES	PROCESO	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
						COSTEO S/	102,456.00	112,456.00	127,456.00	165,456.00	200,456.00	139,227.00	159,876.00	327,456.00	258,456.00	317,956.00	102,456.00	134,327.00	2,148,034.00			
					2021	FISICO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	102,472.00	112,472.00	127,472.00	165,472.00	200,472.00	139,472.00	159,892.00	327,472.00	258,472.00	317,972.00	102,472.00	134,572.00	2,148,684.00			
					2022	FISICO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	102,496.00	112,496.00	127,496.00	165,496.00	200,496.00	139,496.00	159,916.00	327,496.00	258,496.00	317,996.00	102,496.00	134,596.00	2,148,972.00			

AEI.03.04 - GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SENACE.

ACT.003.04 - GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL SERVIDOR																						
		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00153400037			GESTIÓN DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00	
							COSTEO S/	44,085.00	44,085.00	194,085.00	94,085.00	44,085.00	77,085.00	109,585.00	254,085.00	44,085.00	44,085.00	44,085.00	45,585.00	1,039,020.00		
							FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00	
							COSTEO S/	44,095.00	337,095.00	194,095.00	94,095.00	77,095.00	44,095.00	209,595.00	44,095.00	44,095.00	44,095.00	44,095.00	45,595.00	1,222,140.00		
							FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00	
							COSTEO S/	44,110.00	44,110.00	194,110.00	94,110.00	107,110.00	44,110.00	159,610.00	44,110.00	44,110.00	44,110.00	44,110.00	45,610.00	909,320.00		

OEI.04 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DEL RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.03 - PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE RIESGO DE DESASTRES DE FORMA OPORTUNA EN EL SENACE.

PROGRAMACIÓN MENSUAL																					TOTAL ANUAL
META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12									
FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00								
COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	102,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	104,000.00								
FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00								
COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	84,000.00								
FÍSICO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00								
COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	84,000.00								

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 3,291,054.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 3,454,824.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 3,142,292.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

CENTRO DE COSTO: 04.04 - OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.05 - GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).

		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400025	GESTIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	16.00	
						COSTEO S/	105,489.00	101,489.00	101,489.00	286,489.00	161,489.00	101,489.00	113,669.00	101,489.00	101,489.00	101,489.00	110,589.00	1,488,148.00		
					2021	FISICO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	16.00	
						COSTEO S/	101,523.00	101,523.00	101,523.00	109,523.00	161,523.00	101,523.00	128,703.00	101,523.00	101,523.00	101,523.00	101,523.00	106,623.00	1,318,556.00	
					2022	FISICO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	16.00	
						COSTEO S/	101,574.00	101,574.00	101,574.00	101,574.00	161,574.00	101,574.00	113,754.00	101,574.00	101,574.00	101,574.00	101,574.00	106,674.00	1,296,168.00	

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,488,148.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 1,318,556.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,296,168.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

CENTRO DE COSTO: 04.01.01 - UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - COM

OEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.03.05 - GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADO EN EL SENACE (TRANSPARENCIA, ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN).

		CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
								META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400027	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	150122 - MIRAFLORES	DOCUMENTO	Alta	2020	FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	5.00	
						COSTEO S/	21,734.00	21,734.00	56,734.00	21,734.00	52,734.00	21,734.00	22,334.00	52,734.00	21,734.00	21,734.00	21,734.00	22,334.00	359,008.00	
					2021	FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	6.00	
						COSTEO S/	21,738.00	21,738.00	116,738.00	21,738.00	52,738.00	21,738.00	22,338.00	21,738.00	21,738.00	21,738.00	21,738.00	22,338.00	388,056.00	
					2022	FISICO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	5.00	
						COSTEO S/	21,744.00	21,744.00	36,744.00	21,744.00	52,744.00	21,744.00	22,344.00	21,744.00	21,744.00	21,744.00	21,744.00	22,344.00	308,128.00	
AOI00153400028	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	150122 - MIRAFLORES	CAMPAÑA EJECUTADA	Alta	2020	FISICO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	44.00	
						COSTEO S/	48,403.00	64,003.00	245,765.00	48,403.00	137,603.00	72,623.00	60,503.00	56,403.00	101,623.00	79,403.00	63,403.00	53,723.00	1,031,858.00	
					2021	FISICO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	44.00	
						COSTEO S/	48,417.00	134,017.00	274,687.00	48,417.00	105,117.00	101,637.00	107,517.00	56,417.00	51,637.00	79,417.00	63,417.00	53,737.00	1,124,434.00	
					2022	FISICO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	44.00	
						COSTEO S/	48,438.00	54,038.00	220,708.00	79,438.00	66,638.00	51,658.00	116,538.00	56,438.00	101,658.00	79,438.00	63,438.00	53,758.00	992,186.00	
COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/																		1,390,866.00		
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/																		1,512,490.00		
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/																		1,300,314.00		

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo B-4 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO Año : 2020 - 2022																				
Periodo POI Multianual		2020 - 2022																		
Nivel de Gobierno		E - GOBIERNO NACIONAL																		
Sector		05 - AMBIENTAL																		
Pliego		052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE																		
Unidad Ejecutora		001534 - ADMINISTRACION - SENACE																		
CENTRO DE COSTO: 05.02 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE RECURSOS NATURALES Y PRODUCTIVOS - DEAR																				
OEI.01 - OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																				
AEI.01.02 - PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																				
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00153400015		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IGAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150122 - MIRAFLORES	RESOLUCION	Muy Alta	2020	FISICO	12.00	13.00	16.00	17.00	15.00	12.00	15.00	13.00	14.00	16.00	12.00	13.00	168.00
							COSTEO S/	534,146.00	457,646.00	459,146.00	456,996.00	459,146.00	459,146.00	469,046.00	458,496.00	459,146.00	457,646.00	459,146.00	469,146.00	5,598,852.00
						2021	FISICO	12.00	14.00	16.00	14.00	15.00	15.00	14.00	15.00	16.00	15.00	13.00	15.00	174.00
							COSTEO S/	461,282.00	456,932.00	456,282.00	456,502.00	455,532.00	458,422.00	467,252.00	455,432.00	455,532.00	456,502.00	456,282.00	467,582.00	5,503,534.00
						2022	FISICO	13.00	16.00	14.00	17.00	15.00	17.00	15.00	17.00	15.00	16.00	16.00	17.00	188.00
							COSTEO S/	462,386.00	457,386.00	458,036.00	457,386.00	456,736.00	457,386.00	461,786.00	450,386.00	450,386.00	450,386.00	450,386.00	461,786.00	5,474,432.00
AOI00153400016		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES	150122 - MIRAFLORES	RESOLUCION	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	1.00	1.00	27.00
							COSTEO S/	152,870.00	142,720.00	147,870.00	142,720.00	143,870.00	139,190.00	139,520.00	137,590.00	139,520.00	139,840.00	148,520.00	148,840.00	1,723,070.00
						2021	FISICO	1.00	1.00	3.00	2.00	3.00	1.00	1.00	3.00	3.00	2.00	1.00	1.00	22.00
							COSTEO S/	161,690.00	151,860.00	156,580.00	151,870.00	153,980.00	141,470.00	122,690.00	118,510.00	121,940.00	117,760.00	131,580.00	130,940.00	1,660,870.00
						2022	FISICO	2.00	1.00	2.00	3.00	3.00	2.00	1.00	2.00	3.00	1.00	1.00	2.00	23.00
							COSTEO S/	153,510.00	143,040.00	156,010.00	143,040.00	138,790.00	138,860.00	124,390.00	125,110.00	122,860.00	120,290.00	132,510.00	132,510.00	1,630,920.00
OEI.02 - PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																				
AEI.02.01 - PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																				
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	TOTAL ANUAL
AOI00153400019		EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	150122 - MIRAFLORES	TALLER	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	14.00
							COSTEO S/	9,040.00	7,790.00	8,390.00	5,270.00	5,270.00	16,070.00	3,830.00	3,430.00	4,080.00	3,430.00	4,080.00	4,080.00	74,760.00
						2021	FISICO	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	1.00	0.00	24.00
							COSTEO S/	11,630.00	9,630.00	10,230.00	1,640.00	7,110.00	17,910.00	5,670.00	0.00	5,470.00	5,470.00	5,470.00	0.00	80,230.00
						2022	FISICO	1.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	1.00	26.00
							COSTEO S/	15,980.00	12,980.00	12,330.00	7,510.00	12,980.00	7,510.00	12,330.00	12,980.00	12,330.00	12,980.00	12,330.00	12,980.00	145,220.00
																		COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/		7,396,682.00
																		COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/		7,244,634.00
																		COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/		7,250,572.00
U.M. = Unidad de Medida																				
																			FIRMA	

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo B-4 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO Año : 2020 - 2022																					
Periodo POI Multianual		2020 - 2022																			
Nivel de Gobierno		E - GOBIERNO NACIONAL																			
Sector		05 - AMBIENTAL																			
Pliego		052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -SENACE																			
Unidad Ejecutora		001534 - ADMINISTRACION - SENACE																			
CENTRO DE COSTO: 05.03 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - DEIN																					
OEI.01 - OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																					
AEI.01.02 - PROCESOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, REALIZADOS DE MANERA OPORTUNA A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																					
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00153400021		EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (EIA-D, MEIA-D, EIA-SD, MEIA-SD, IOAPRO, ITS Y DIA) PARA LA EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL	150122 - MIRAFLORES	RESOLUCION	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	6.00	7.00	11.00	14.00	18.00	16.00	16.00	11.00	8.00	8.00	6.00	122.00	
						COSTEO S/	283,776.00	283,776.00	283,776.00	283,776.00	283,776.00	283,776.00	302,176.00	293,776.00	293,776.00	293,776.00	293,776.00	302,176.00	3,482,112.00		
						FISICO	0.00	8.00	16.00	19.00	17.00	20.00	18.00	19.00	17.00	13.00	8.00	5.00	160.00		
						COSTEO S/	293,832.00	293,832.00	293,832.00	293,832.00	293,832.00	293,832.00	292,232.00	283,832.00	283,832.00	283,832.00	283,832.00	292,232.00	3,482,784.00		
						FISICO	3.00	11.00	16.00	19.00	17.00	21.00	19.00	20.00	18.00	13.00	11.00	10.00	178.00		
						COSTEO S/	293,916.00	293,916.00	293,916.00	293,916.00	293,916.00	283,916.00	282,316.00	273,916.00	273,916.00	273,916.00	273,916.00	282,316.00	3,413,792.00		
AOI00153400022		EVALUACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES	150122 - MIRAFLORES	RESOLUCION	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	4.00	3.00	6.00	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00	5.00	4.00	3.00	55.00	
						COSTEO S/	357,920.00	369,320.00	357,320.00	357,320.00	357,320.00	347,320.00	346,320.00	346,320.00	346,320.00	346,320.00	346,320.00	346,320.00	4,224,440.00		
						FISICO	0.00	8.00	6.00	14.00	13.00	14.00	13.00	14.00	13.00	14.00	3.00	2.00	114.00		
						COSTEO S/	357,320.00	369,320.00	357,320.00	357,320.00	357,320.00	357,820.00	356,320.00	356,320.00	356,320.00	356,320.00	356,320.00	356,320.00	4,294,340.00		
						FISICO	2.00	8.00	6.00	14.00	13.00	14.00	13.00	14.00	13.00	14.00	7.00	7.00	125.00		
						COSTEO S/	367,920.00	379,320.00	367,320.00	367,320.00	367,320.00	367,320.00	376,320.00	366,320.00	366,320.00	366,320.00	366,320.00	366,320.00	4,424,440.00		
OEI.02 - PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.																					
AEI.02.01 - PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EFECTIVA CON LA POBLACIÓN DE LOS ÁMBITOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.																					
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL		
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12		
AOI00153400023		EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	150122 - MIRAFLORES	TALLER	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	16.00
						COSTEO S/	26,320.00	26,320.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	22,820.00	26,320.00	19,320.00	329,840.00			
						FISICO	0.00	5.00	6.00	5.00	6.00	0.00	6.00	5.00	6.00	5.00	0.00	0.00	44.00		
						COSTEO S/	26,320.00	26,320.00	26,320.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	22,820.00	26,320.00	22,820.00	329,840.00		
						FISICO	0.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	0.00	49.00		
						COSTEO S/	26,320.00	26,320.00	26,320.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	29,820.00	22,820.00	26,320.00	22,820.00	329,840.00		
																		COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/		8,036,392.00	
																		COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/		8,106,964.00	
																		COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/		8,168,072.00	
U.M. = Unidad de Medida																					
																			FIRMA		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual: 2020 - 2022
Nivel de Gobierno: E - GOBIERNO NACIONAL
Sector: 05 - AMBIENTAL
Pliego: 052 - SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE
Unidad Ejecutora: 001534 - ADMINISTRACION - SENACE

CENTRO DE COSTO: 05.01 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

OEI.02 - PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.02 - PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.

	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400001	GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL	150122 - MIRAFLORES	ACCION	Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	8.00
						COSTEO S/	55,585.00	55,585.00	55,585.00	55,585.00	55,585.00	56,785.00	39,885.00	39,585.00	39,585.00	39,585.00	39,585.00	41,085.00	574,020.00
					2021	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	8.00
						COSTEO S/	55,595.00	55,595.00	55,595.00	55,595.00	55,595.00	56,795.00	39,895.00	39,595.00	39,595.00	39,595.00	39,595.00	41,095.00	574,140.00
					2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	8.00
						COSTEO S/	55,610.00	55,610.00	55,610.00	55,610.00	55,610.00	56,810.00	39,910.00	39,610.00	39,610.00	39,610.00	39,610.00	41,110.00	574,320.00

CENTRO DE COSTO: 05.01.01 - SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN ESTRATÉGICA Y NORMATIVIDAD - NOR

OEI.01 - OPTIMIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

AEI.01.01 - DISPOSICIONES TÉCNICO - NORMATIVAS SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN EL SENACE PARA LOS TITULARES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CONSULTORAS AMBIENTALES, ENTIDADES OPINANTES, ENTIDADES AUTORITATIVAS, ACTORES SOCIALES O EVALUADORES APROBADAS.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
						META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12		
AOI00153400004	DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISPOSICIONES TÉCNICO NORMATIVAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN AMBIENTAL	150122 - MIRAFLORES	PROPUESTAS	Muy Alta	2020	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
						COSTEO S/	78,670.00	78,670.00	78,670.00	78,670.00	78,670.00	81,370.00	78,970.00	78,670.00	78,670.00	78,670.00	78,670.00	81,670.00	950,040.00		
					2021	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						COSTEO S/	78,690.00	78,690.00	78,690.00	78,690.00	78,690.00	80,790.00	79,590.00	78,690.00	78,690.00	78,690.00	78,690.00	81,690.00	950,280.00		
					2022	FISICO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						COSTEO S/	78,720.00	78,720.00	78,720.00	78,720.00	78,720.00	80,820.00	79,620.00	78,720.00	78,720.00	78,720.00	78,720.00	81,720.00	950,640.00		

CENTRO DE COSTO: 05.01.02 - SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y ARTICULACIÓN - SEA

OEI.02 - PROMOVER LA ARTICULACIÓN SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA EVALUACIÓN AMBIENTAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIORIZADOS.

AEI.02.02 - PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, DE MANERA INTEGRAL Y EFICAZ A LA CIUDADANÍA.

ACTIVIDAD	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN Y COORDINACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, DE MONITORING Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y DE CALIDAD DEL AGUA																		
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	
AOI00153400005	OTORGAMIENTO DE INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A	150122 - MIRAFLORES	TALLER	Muy Alta	2020	FISICO	0.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	19.00
						COSTEO S/	54,102.00	65,502.00	73,552.00	65,052.00	65,052.00	60,552.00	66,852.00	72,052.00	66,552.00	66,552.00	68,052.00	60,852.00	784,724.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

		GOBIERNOS SUBNACIONALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL A CARGO DEL SENACE.				2021	FISICO	0.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	19.00	
							COSTEO S/	54,114.00	65,514.00	73,564.00	65,064.00	65,064.00	60,564.00	66,864.00	72,064.00	66,764.00	71,914.00	74,914.00	70,714.00	807,118.00
						2022	FISICO	0.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	19.00	
							COSTEO S/	54,132.00	65,532.00	73,582.00	65,082.00	65,082.00	60,582.00	66,882.00	72,082.00	66,782.00	71,932.00	74,932.00	70,732.00	807,334.00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Senace, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://www.senace.gob.pe/verificacion>" ingresando el código de verificación que aparece en la parte superior izquierda de este documento.

AEI.01.04 - EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DE FORMA SISTEMÁTICA A LAS CONSULTORAS AMBIENTALES.																								
	CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
							META	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11		12				
AOI00153400014	DESEMPEÑO DE CONSULTORAS AMBIENTALES	150122 - MIRAFLORES	INFORME	Alta	2020	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	5.00					
						COSTEO S/	34,585.00	34,585.00	34,585.00	34,585.00	34,585.00	34,585.00	36,085.00	34,585.00	34,585.00	34,585.00	34,585.00	36,085.00	418,020.00					
					2021	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	5.00					
						COSTEO S/	34,595.00	34,595.00	34,595.00	34,595.00	34,595.00	34,595.00	36,095.00	34,595.00	34,595.00	34,595.00	34,595.00	36,095.00	418,140.00					
					2022	FISICO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	5.00					
						COSTEO S/	34,610.00	34,610.00	34,610.00	34,610.00	34,610.00	34,610.00	36,110.00	34,610.00	34,610.00	34,610.00	34,610.00	36,110.00	418,320.00					
																		COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/		4,984,318.00				
																		COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/		5,012,268.00				
																		COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/		5,013,888.00				
U.M. = Unidad de Medida																								
																			FIRMA					